

Expediente: 1140/13

Carátula: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA C/ TEJEDA ANTONIO EDUARDO Y OTRO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TEJEDA, ANTONIO EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - FARID CHEGRI, CAMILO-DEMANDADO

20162840569 - HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1140/13



H108013079281

JUICIO: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA c/ TEJEDA ANTONIO EDUARDO Y OTRO s/ APREMIOS. EXPTE. N° 1140/13. Juzgado de Cobros y Apremios 1.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada conforme a lo previsto en el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la **Cuenta N° 562200002763941** a la **Cuenta N°3-600-0020097335-1 CBU 2850600130002009733519 CUIT: 30-62986951-0** que el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de **\$31.625,19** en concepto de pago a cuenta de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV - 1140/13

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.